Naciones Unidas S/PV.3800



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo segundo año

3800[a] sesión

Lunes 14 de julio de 1997, a las 11.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sra. Hjelm-Wallén	(Suecia)
Miembros:	Chile	Sr. Larraín
	China	Sr. Qin Huasun
	Costa Rica	Sr. Sáenz Biolley
	Egipto	Sr. Awaad
	Estados Unidos de América	Sr. Inderfurth
	Federación de Rusia	Sr. Fedotov
	Francia	Sr. Dejammet
	Guinea-Bissau	Sr. Da Rosa
	Japón	Sr. Owada
	Kenya	Sr. Mahugu
	Polonia	Sr. Matuszewski
	Portugal	Sr. Monteiro
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Gomersall
	República de Corea	Sr. Choi

Orden del día

La situación en Croacia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka (S/1997/506)

Informe del Secretario General sobre la situación en Croacia (S/1997/487)

97-85837 (S)

Se abre la sesión a las 11.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Croacia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka (S/1997/506)

Informe del Secretario General sobre la situación en Croacia (S/1997/487)

La Presidenta *(interpretación del inglés)*: Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Bélgica, Croacia, Alemania e Italia en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Šimonovíc (Croacia) toma asiento a la mesa del Consejo y los Sres. Reyn (Bélgica), Metscher (Alemania) y Terzi di Sant'Agata (Italia) ocupan los asientos que se les han reservado a un lado del Salón del Consejo.

La Presidenta *(interpretación del inglés)*: El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación en Croacia, documento S/1997/487, y el informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka, documento S/1997/506.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1997/537, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas previas del Consejo, y el documento S/1997/538, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Bélgica, Francia, Alemania, Italia, el Japón, Portugal, la Federación de Rusia, Suecia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América. La República de Corea se ha sumado como patrocinador del proyecto de resolución que figura en el documento S/1997/538.

Deseo señalar a la atención el documento S/1997/522, que contiene el texto de una carta de fecha 7 de julio de 1997 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Dinamarca ante las Naciones Unidas.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación de los dos proyectos de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación los proyectos de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Someteré a votación en primer lugar el proyecto de resolución que figura en el documento S/1997/537.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Chile, China, Costa Rica, Egipto, Francia, Guinea-Bissau, Japón, Kenya, Polonia, Portugal, República de Corea, Federación de Rusia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

La Presidenta (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1119 (1997) del Consejo de Seguridad.

Someteré ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/1997/538.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Chile, China, Costa Rica, Egipto, Francia, Guinea-Bissau, Japón, Kenya, Polonia, Portugal, República de Corea, Federación de Rusia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

La Presidenta (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1120 (1997) del Consejo de Seguridad.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.20 horas.